

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1987, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Motor Ibérica, Sociedad Anónima", 189.200 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 75.575.548 al 75.764.747, ambos inclusive, pertenecientes a la serie A, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de 23 de julio de 1986, como consecuencia de la conversión en acciones de los bonos de esta Sociedad, emisión junio 1981.

Estos títulos participan de los beneficios sociales desde el 23 de junio de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 15 de mayo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-2.719-D (41303).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1987, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Banco Zaragozano, Sociedad Anónima", 17.736 acciones nominativas ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, números 11.463.199 al 11.480.934, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 9 de marzo de 1987, según las condiciones de conversión de los bonos de Tesorería de esta Entidad, emisión 11 de junio de 1983.

Estos títulos participan de los beneficios sociales a partir del 21 de diciembre de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 19 de mayo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-2.948-D (41308).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

Pago dividendo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado satisfacer el complemento correspondiente al dividendo del ejercicio 1986, aprobado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada en el día de hoy, cuyo complemento es de 25 pesetas para las acciones números 1 a 2.700.000, y de 12,50 pesetas, para las acciones números 2.700.001 a 2.970.000, con impuestos a cargo del receptor, lo que supone un líquido de 20 pesetas y 10 pesetas, respectivamente.

El pago del citado complemento se iniciará a partir del próximo día 15, mediante estampillado de las expresadas acciones, en la oficina principal del Banco Central en Barcelona y en todas sus sucursales.

Barcelona, 11 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.606-12 (43521).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Amortización de obligaciones

Señalado el 14 sorteo, ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera, Esteva para la amortización de obligaciones al 7,338 por 100 de las emitidas por esta Sociedad el 18 de mayo de 1972, correspondiente al corriente año de 1987, se han aplicado al mismo los 67.130 títulos restantes al acogimiento del derecho de reembolso anticipado, resultando, por tanto, amortizada la totalidad de la emisión.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 31 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en la Caja de esta Sociedad, o bien en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
Caja de Barcelona.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 29 de mayo de 1987.-El Secretario general.-9.044-C (40796).

FINANCIERA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑIA ANONIMA ESPAÑOLA

(hoy, Schweiz, Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros)

LA CONSTANCIA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

EL PORVENIR DE LOS HIJOS, S. A. DE SEGUROS

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hacen saber:

Que en las Juntas generales celebradas por cada una de las Sociedades, «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española» (hoy «Schweiz Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros»), «La Constancia, Compañía Anónima de Seguros» y «El Porvenir de los Hijos, Sociedad Anónima de Seguros», el día 1 de junio de 1987, se acordó, por unanimidad, bajo la condición suspensiva de la previa

concesión de los beneficios tributarios concedidos por la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y disposiciones transitorias números 1 y 2 de la Ley 33/1984, de 1 de agosto, así como de la obtención de la oportuna autorización administrativa de inversión extranjera, aprobar la fusión de «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española» (hoy «Schweiz, Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros») con «La Constancia, Compañía Anónima de Seguros» y «El Porvenir de los Hijos, Sociedad Anónima de Seguros», mediante la absorción de éstas por «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española» (hoy «Schweiz, Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros»).

Lo que se publica a los efectos legales pertinentes.

Barcelona, 17 de junio de 1987.-El Consejero delegado de «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, Compañía Anónima Española» (hoy «Schweiz, Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros»), de la «Constancia, Compañía Anónima de Seguros» y de «El Porvenir de los Hijos, Sociedad Anónima de Seguros», Juan Vela Pastor.-9.929-C (43518).

1.ª 18-6-1987

INTERNATIONAL VENTURE CONSULTANTS, S. A.

(Liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de «Softour, Sociedad Anónima», celebrada el 4 de junio de 1987, con asistencia de la totalidad del capital social, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación de la Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	391.051
Pérdidas	2.408.949
Total	2.800.000
Pasivo:	
Capital	2.800.000

Madrid, 8 de junio de 1987.-9.022-C (40792).

TINTERO INTERNACIONAL, S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1987, y el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en ambos casos a las doce de la mañana, en el domicilio social, sito en Alondra, número 11, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.-Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Asuntos varios.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas para asistir a dicha Junta deberán depositar en la Caja de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la misma, los títulos de propiedad o resguardos bancarios en depósito correspondiente.

Granada, 10 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Medina García.-3.487-D (43488).

INMOBILIARIA «LOS MONTES ORIENTALES, SOCIEDAD ANONIMA»

(En liquidación)

Que, con fecha 30 de enero de 1987, y en Junta universal de accionistas, se aprobó el Balance final de la Sociedad, y de acuerdo con el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público dicho Balance:

Balance al 30 de enero de 1987

	Pesetas
Activo:	
Bancos	7.611.368
Deudores	6.730.183
Existencias (inmuebles)	48.596.044
Inmovilizado (inmuebles)	7.765.876
Total Activo	70.703.471
Pasivo:	
Capital y reservas	63.897.444
Acreedores	6.806.027
Total Pasivo	70.703.471

Que los saldos acreedores han sido consignados y asegurado su importe por los Liquidadores, de acuerdo con el artículo 162 de la citada Ley.

Granada, 14 de mayo de 1987.-Los Liquidadores.-2.715-D (40812).

IBIZA NUEVA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Ibiza Nueva, S. A.», a celebrar en su domicilio social de paseo Marítimo, sin número, de Ibiza (Baleares), el día 12 de julio de 1987, en primera convocatoria, y al día siguiente, 13 de julio de 1987, en segunda convocatoria, ambas a las once horas y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de nombramiento de Consejero, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 15 de junio de 1987, y nombramiento de nuevo Consejero.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para llevar a la Cuenta de Capital los saldos de las Cuentas de Actualización Ley Presupuestos 1981 y Ley Presupuestos 1983.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Ibiza, 16 de junio de 1987.-9.884-C (43475).

CEVENTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de San Sebastián, calle Aguirre Miramón, 2, el día 27 de junio de 1987, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y si diera lugar, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación del ejercicio de 1986.

Segundo.-Elección y ratificación de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Bergara, 10 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.573-D (43489).

ALUMINIO TRANSFORMACION, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, emisión 9 de julio de 1969, que a partir del 1 de julio de 1987 se efectuará el pago del cupón número 46 por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid.

El importe bruto por cupón es de 35,51 pesetas, que deducido el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas, el neto a pagar es de 31,25 pesetas, por cupón.

Madrid, 2 de junio de 1987.-8.916-C (40382).

BANSERFOND III FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

(Distribución de beneficios)

Anuncio de rectificación

Se comunica a los señores partícipes de «Banserfund III, Fondo de Inversión Mobiliaria», que tendrán derecho al quinto reparto de beneficios todas las participaciones existentes al día 30 de junio de 1987, y no las existentes al día 30 de julio de 1987, como por error se publicó en el anuncio del reparto.

Madrid, 17 de junio de 1987.-«Gesbansander, Sociedad Anónima», el Administrador.-9.913-C (43495).

PAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas del día 8 de julio, en Madrid, calle de Goya, número 47, octava planta, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 9 de julio, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente punto único del

Orden del día

- Ampliar el capital social mediante la suscripción y desembolso a valor nominal de una acción nueva por cada una de las antiguas.

Barcelona, 16 de junio de 1987.-El Administrador general.-9.887-C (43476).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Quinta emisión de cédulas hipotecarias

La Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, con domicilio en Pontevedra, calle de Augusto González Besada, números 2 y 4, fundada el día 28 de junio de 1929, pone en circulación 1.500.000.000 de pesetas nominales de su quinta emisión de cédulas hipotecarias, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta, un período de veinte días, desde el 30 de junio de 1987; no obstante, en caso de no efectuarse la total colocación de los títulos en las

fechas anteriormente indicadas, continuará el plazo de suscripción hasta el 31 de diciembre de 1987.

Interés nominal: Será del 9,50 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

El primer cupón, que será proporcional a los días transcurridos desde el momento del desembolso de la suscripción a la fecha de cierre, se abonará el día 31 de diciembre de 1987.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará a los tres años de la fecha fijada para cierre de la emisión, es decir, el 31 de diciembre de 1990.

Garantías: La Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente, los intereses estarán sujetos a la retención a cuenta, por los rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento y que en la actualidad es del 20 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19 de la Ley 2/1981).

Cotización en bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de Bolsas para la obtención de cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto de emisión informativo a disposición del público, en todas las Oficinas de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra y en la Bolsa de Madrid, de cuyos datos se responsabiliza don Carlos Velasco Garrido, Director general de la Entidad emisora.

Pontevedra, 15 de junio de 1987.-El Director general.-3.608-10 (43522).

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S. A. (SICE)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 1987, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle de Zurbano, número 14, a las trece horas del próximo día 6 de julio, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 7 de julio, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Concesión de avales.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la misma junta.

Madrid, 16 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo.-Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración.-9.898-C (43485).

UNION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE (U.C.I.A.S.A.)

Por la presente se pone en conocimiento de los socios de la «Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife, Sociedad Anónima», que el próximo día 9 de julio, a las

doce horas, en primera convocatoria, o el día 10 de julio, a las doce horas, en segunda convocatoria, si prodiere, tendrá lugar una Junta general ordinaria en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, sito en plaza de la Candelaria, 6, 4.º, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria y Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1986

Segundo.-Designación de los señores accionistas que han de actuar como censores de cuentas.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de junio de 1987.-El Presidente, Francisco Ucelay Sabina.-9.928-C (43517).

MIGUEL BELLIDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Miguel Bellido, Sociedad Anónima», con domicilio en polígono industrial, sin número, Manzanares, Ciudad Real, que se celebrará el día 30 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, al objeto de aprobación del Balance y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre del año 1986.

Manzanares, 3 de junio de 1987.-Luis García López, Secretario del Consejo de Administración.-3.422-D (43524).

POTALMENOR, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar el próximo día 2 de julio, jueves, a las diez horas, en el domicilio social (Gran Vía de La Manga, sin número, San Javier, Murcia), en primera convocatoria, y, en su caso, el día 3, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Informe del Consejero-Delegado sobre la marcha de los asuntos sociales.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1986.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Administradores, referente al ejercicio 1986.

Quinto.-Cese y renovación de cargos.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.-Proposición de ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El Secretario.-9.924-C (43515).

FELMEMS, S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1987, y el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en ambos casos a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, sito en avenida de Andalucía, sin número, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.-Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Asuntos varios.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a dicha Junta, deberán depositar en la Caja de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la misma, los títulos de propiedad o resguardos bancarios en depósito correspondiente.

Granada, 10 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Medina García.-3.486-D (43487).

METAL CONFORT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Metal Confort, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 6 de julio de 1987, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para el supuesto de que no hubiera quórum.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta, la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986, así como su aplicación y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Las Palmas, 15 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.896-C (43469).

LONJA MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 9 de julio próximo, a las diecisiete horas, en el hotel Pintor, calle Goya, número 79 de Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 10 de julio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, cuyo contenido se adecuará al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Memoria al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante los meses de existencia de la Sociedad el pasado ejercicio 1986.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ampliación del capital de la Sociedad, en su caso, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.-Autorización a los miembros del Consejo de Administración para firmar toda clase de escrituras públicas y documentos necesarios para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten, así como para subsanarlos en aspectos no esenciales de los mismos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo, L. F. Rubio y Canal.-9.803-C (43176).

AVIPALCA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con los artículos 3 de los Estatutos sociales y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el

día 15 de julio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 16 de julio de 1987, a las once horas, en segunda convocatoria, en el hotel «Don Panchos», sito en Benidorm, avenida del Mediterráneo, sin número, al objeto de adoptar los acuerdos que resulten pertinentes conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevo Administrador de la Sociedad por estar incurso el actual en las prohibiciones establecidas en la Ley y por haber caducado su mandato.

Segundo.-Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales en el sentido de variar el domicilio social de la Sociedad.

Tercero.-Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales en el sentido de ampliar facultades a los Administradores de la Sociedad.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, acreditando el depósito de sus acciones en cualquier archivo o registro público con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, y quienes deseen hacerse representar conferirán tal representación por escrito con los requisitos establecidos en el artículo 60 de la Ley.

Villajoyosa, 5 de junio de 1987.-«Avipalca, Sociedad Anónima», el Comisario de la quiebra del Administrador único.-9.915-C (43493).

URGENTE, S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1987, y el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en avenida de Barcelona, número 13, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.-Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Asuntos varios.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a dicha Junta, deberán depositar en la Caja de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la misma, los títulos de propiedad o resguardos bancarios en depósito corriente.

Granada, 10 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel A. Bulles Vilchez.-3.485-D (43486).

COMPañIA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A. (CONCASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 29 de junio de 1987, en el domicilio social de la Empresa, Alameda Apodaca, 21.

Son asuntos del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio 1986 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Renovación parcial de Consejeros.
Tercero.-Nombramiento de censores para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Aprobación del acta, o alternativamente, nombramiento de Interventores.

Caso de no alcanzarse el quórum estatutario y no pudiese tener lugar la Junta en primera convocatoria, se convoca en segunda, a las doce horas del día 30, en el mismo lugar antes mencionado.

Cádiz, 1 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.871-C (43470).

SANTIAGO OROPESA, S. A.

Junta general ordinaria

A celebrar en el domicilio social el 29 de junio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 30 de junio de 1987, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la gestión social, Memoria, Balance, y Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Nombramiento accionistas censores ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, mayo de 1987.-El Presidente del Consejo.-3.318-D (43523).

GAS COSTA DORADA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Convento, número 92, de Lluchmayor, el día 30 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales:

Lectura acta anterior.

Memoria, Balance-Inventario, Cuentas y liquidación del ejercicio de 1986.

Gestión social.

Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 10 de junio de 1987.-9.902-C (43491).

SOCIEDAD AUXILIAR DE DISTRIBUCION, S. A. (SAUDISA)

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del día 6 de julio de 1987, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 7 de julio de 1987, con el siguiente orden del día:

Primero.-Absorción por «Sociedad Auxiliar de Distribución, Sociedad Anónima» (SAUDISA), de las Sociedades «Distribución de Mercancías, Sociedad Anónima» (DISTRIMS), «Hipermercados y Servicios, Sociedad Anónima» (HISERSA), «Hipermercados y Servicios de Valladolid, Sociedad Anónima» (HISERVA), e «Hipermercados y Servicios del Mediterráneo,

Sociedad Anónima» (HISERMESA); aprobación del Balance de fusión y aumento de capital de «Sociedad Auxiliar de Distribución, Sociedad Anónima» (SAUDISA).

Segundo.-Propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo.-9.901-C (43490).

AUTOMATICOS DEL MANZANARES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general universal extraordinaria, que se celebrará en el piso tercero centro de la casa número 10 de la calle de Santa Cruz de Marcenado, de esta capital, el próximo día 20 de julio de 1987, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 21 de julio del mismo año, lugar y hora que la primera, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior y aprobación, en su caso, de su redacción.

Segundo.-Designación de Administrador único de la Entidad mercantil.

Tercero.-Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de junio de 1987.-9.883-C (43474).

INCARSA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal en el domicilio social el día 22 de diciembre de 1979, se acordó, entre otros asuntos, reducir el capital de la Sociedad, que en esa fecha era de 250.000.000 de pesetas, representado por 250.000 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, en la suma de 90.000.000 de pesetas, mediante la reducción del nominal de todas y cada una de las acciones al 64 por 100 de su valor actual, restituyendo a los accionistas el correspondiente importe.

Madrid, 8 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo, Juan S. de Miguel Bahón.-9.308-C (41764).
2.ª 18-6-1987

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Emisión de obligaciones de 27 de junio de 1973

Pago de cupón: Se comunica a los señores obligacionistas que el próximo día 27 de junio vence el cupón número 28 de esta emisión de obligaciones.

El importe neto a pagar de cada cupón asciende a 362,50 pesetas.

Amortización: Verificado el sorteo para la amortización de 12.250 títulos de esta emisión ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otáegui, han resultado amortizados los números 30.312 al 42.561, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 27 de junio, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 10.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 29 y siguientes.

Emisión de obligaciones de 30 de diciembre de 1976

Pago de cupón: Se comunica a los señores obligacionistas de esta emisión que el día 30 de junio vence el cupón número 21.

El importe neto a pagar por cada cupón asciende a 2.312,50 pesetas.

El pago de estos cupones y de las obligaciones amortizadas puede hacerse efectivo a sus vencimientos en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de junio de 1987.-9.882-C (43473).

MUNDO MUEBLE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 4 de julio de 1987, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 5 de julio de 1987 en segunda en el domicilio social, sito en Arre (Navarra), carretera de Francia, sin número, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social del ejercicio de 1986, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al 31 de diciembre de 1986 y aplicación de resultados.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Renovación de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Arre (Navarra), 10 de junio de 1987.-El Presidente, Luis Lafont Arregui.-9.911-C (43492).

GUCCI ESPAÑA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Don Ramón de la Cruz, número 2, el día 6 de julio de 1987, a las dieciséis treinta horas, en primera y única convocatoria

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio que finaliza el 28 de febrero de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio que finaliza el 28 de febrero de 1987.

Cuarto.-Reelección de Consejeros.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Consejo de Administración R.-9.916-C (43494).

CLEAN & PLAN, S. A.

En cumplimiento del artículo 86, de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia que, por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 30 de marzo de 1987, se modificó el artículo 3.º de los Estatutos sociales, trasladando el domicilio social de la Empresa a la calle Sagrados Corazones, número 3, de Madrid.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Consejero delegado.-9.923-C (43514).